



# Financiamiento partidista: el eterno dilema entre la ética y la austeridad

Por Armando Reyes Vigueras

Uno de los puntos más controversiados de la propuesta de reforma electoral, discutida en la Comisión creada por la presidenta Claudia Sheinbaum, es el financiamiento público destinado a los partidos políticos. Históricamente, se ha cuestionado el origen de los recursos que las fuerzas políticas emplean en sus campañas, especialmente en propaganda –desde carteles y espectaculares hasta anuncios en medios electrónicos–, que implican sumas millonarias cada tres años.

A lo largo de la historia de este modelo, la controversia ha sido permanente. En ocasiones, el dinero se desvió a sueldos exorbitantes: durante el sexenio de Vicente Fox, el PAN justificó que su dirigente ganara lo mismo que un secretario de Estado. En otras, las críticas

se centraron en contratos otorgados a allegados para consultorías o encuestas. Incluso hubo excesos en el equipamiento de sedes de lujo, como el caso del Partido de la Sociedad Nacionalista, que adquirió inmuebles con fondos públicos

que terminaron a nombre de la familia de su dirigente, lo que obligó a realizar ajustes legales.

Incluso al interior de los partidos políticos, aceptar el financiamiento público ha sido motivo de debate. En el PAN hubo un sector que se opuso a recibir dinero del gobierno por considerar que esto abría la puerta a una subordinación que no era aceptable en el contexto en que se dio dicha discusión, pero años más tarde finalmente se aceptaron los recursos provenientes de la administración pública por considerar que de esta forma se podría profesionalizar a los cuadros del partido y mejorar la realización de sus actividades.

***Actualmente, bajo el discurso de austeridad impulsado por Morena, se propone reducir este financiamiento, pero sin que se conozcan los detalles acerca de cómo afectará esto a la fiscalización y si habrá nuevas reglas para este particular en el INE***

En sexenio anterior, las participaciones de autoridades y especialistas giraron en torno a que el financiamiento público debía mantenerse, pero los mecanismos de financiamiento debían

ser reforzados para evitar que recursos de origen incierto entraran a los partidos.

Actualmente, bajo el discurso de austeridad impulsado por Morena, se propone reducir este financiamiento, pero sin que se conozcan los detalles acerca de

cómo afectará esto a la fiscalización y si habrá nuevas reglas para este particular en el INE.

Una eventual reducción del financiamiento público para los partidos goza de aceptación ciudadana, pero enfrenta una defensa débil de los partidos y reaviva el temor de abrir la puerta a capitales ilícitos o empresariales, es decir, regresamos a discutir temas anteriormente abordados.

La novedad en el actual contexto es la exclusión de actores clave en la mesa de diálogo. Es previsible que, una vez que el Ejecutivo presente la iniciativa ante el Legislativo, surjan inconformidades. En pocos meses, volveremos a la discusión sobre la necesidad de un esquema de financiamiento que, finalmente, logre consenso y transparencia.

**Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>**

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*